

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados,
a precios convencionales.

Redacción y Administración
Compás 2

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Un mes 2'50 ptas
Un año 26

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración
Compás 2.

Núm. 13.795

AÑO XLVI.

Jerez de la Frontera: Domingo 22 de Julio de 1900.

El Guadalete.

LA TRANSACCIÓN

CON LA

EMPRESA DE LOS FERROCARRILES ANDALUCES.

III

Decíamos en nuestro artículo anterior, que, dada la situación actual del pleito, sólo debería aceptar el Municipio la idea de la transacción con la Compañía de los Andaluces, por dos razones: ó porque necesitase urgentemente determinada cantidad para atenciones imprescindibles y que no admitiesen espera, ó porque le conviniese disponer de una importante suma de la cual no pudiera hacerse por otros medios, para invertir en una obra de vital importancia para la ciudad, y que por sí sola hubiese de justificar el sacrificio que supone el ceder algo de lo que tan justamente se reclama.

Nuestro Municipio no se encuentra en el primer caso; no es ciertamente desembarazada ni mucho menos la marcha administrativa que se sigue en la casa del pueblo desde hace muchos años; pesan sobre el erario municipal deudas importantes; hay obligaciones desatendidas; se derrocha por un lado en lo inútil, el dinero que se escatima en lo imprescindible y reproductivo, y adolece, en fin, de todos los vicios que una mala administración ha hecho inveterados desde larga fecha; mas á pesar de todo, nuestro Municipio cumple sus principales obligaciones y atiende á la mayor parte de los servicios de un modo regular, contando con medios y elementos suficientes, para que abriguemos la esperanza de que el día en que lleguen á administrar personas de verdadero espíritu organizador, dotadas de iniciativas y energías, pueda ser factible el arreglo de la hacienda municipal.

Los recursos ordinarios bien aplicados y administrados, bastarían para saldar los presupuestos con superavit y para llevar á cabo obras de urbanización y rurales, que respondiesen á las necesidades que se sienten cada día más; pero continuando con la actual desorganización, tantas veces censurada, un ingreso extraordinario, por considerable que fuese, no resolvería el problema, y acaso se perdería la ocasión de hacer algo de positiva conveniencia para el porvenir de nuestro pueblo.

Lo que la Compañía pague sea la que quiera su cuantía, si se llega al arreglo ó transacción, no deberá, pues, gastarse en atenciones pendientes ó en obras para las cuales están los ingresos ordinarios, sino que debería destinarse á otro objeto de mayor importancia y que no fuese realizable con las entradas ordinarias con que cuenta la Caja municipal.

Además, legalmente el Ayuntamiento no podrá disponer la inversión ó el gasto de lo que haya de percibir de la Compañía. Sabido es que los terrenos en que está enclavada la estación de mercancías y cuya detentación por la Empresa ferroviaria ha dado lugar al célebre pleito, corresponden al Caudal de Propios; por consiguiente, el precio de dichos terrenos que haya de abonar la Compañía, habrá de tener igual concepto legal, pertenecerá dicha cantidad también al Caudal de Propios, porque representará los mismos terrenos convertidos en dinero;

y como quiera que los Ayuntamientos no pueden enagenar ni desprenderse de los bienes de Propios, sino en casos muy excepcionales, y en virtud de una Ley especial debidamente justificada, es indudable que nuestro Municipio deberá conservar como de su Caudal de Propios las sumas que perciba por el arreglo del pleito, sin que pueda mermar aquellas sumas ni en un céntimo, pues de hacerlo incurriría en evidente y grave responsabilidad.

La conveniencia por una parte y la Ley por otra, prohíben, pues, que se invierta y gaste lo que haya de percibirse por la transacción; mas tanto una como otra ordenan y aconsejan que se coloque é imponga dicha cantidad en algo que pueda producir rendimientos y utilidad al erario municipal, y, si por ventura existiese algún proyecto de trascendental importancia para la vida de nuestra ciudad y de su extenso término, si hubiera algún pensamiento que requiriese la inversión de grandes capitales y en cuya empresa pudieran encontrar colocación segura y productiva, esos fondos que nuestro Ayuntamiento va á percibir, á nada mejor podría aplicarlos, realizando de ese modo el doble objeto de asegurar la producción de ese capital y favorecer el engrandecimiento de nuestro porvenir.

Ahora bien; ¿existe ese proyecto grandioso y útil á la vez? Indudablemente; y acaso esté en los labios ó en la mente de muchos de nuestros lectores: esa proyecto es el ferrocarril de la Sierra.

Cada generación parece traer un deber que cumplir en la marcha progresiva de nuestro pueblo, y así como los hombres de 1854 vieron realizada la obra del primer ferrocarril andaluz y uno de los primeros de España, y los del 1869 llevaron á cabo aquel grandioso proyecto de la traida de aguas, nosotros estamos llamados á construir el ferrocarril de la Sierra; obra de inmensa importancia para nuestra ciudad; pensamiento acariciado como salvador desde hace mucho tiempo, por cuantos aquí piensan y sienten como verdaderos amantes de su pueblo; ese es el proyecto capital que esta gene-

ración debe llevar á feliz término, y si no lo consigue, ni será digna sucesora de las que la han precedido, ni podrá merecer de las futuras el honroso recuerdo que, aquellas otras despertan hoy en los que hemos aprovechado las ventajas y bienestar que con sus sacrificios y esfuerzos nos legaron.

Pues bien; al frente de aquellas empresas, se colocó siempre nuestro Municipio, animado del noble aliento que inspira á quien sabe el deber que le corresponde, de procurar el engrandecimiento y la prosperidad del pueblo, llamado á ser centro de una de las regiones más ricas y productoras de la Nación. Para la empresa de 1854, cedió nuestro Ayuntamiento los terrenos para emplazar la estación del ferrocarril de Jerez al Trocadero; para la traida de las aguas de Tempul en 1869, tomó acciones por valor de 18 millones de reales; y, para esta empresa del ferrocarril de la Sierra, más beneficiosa y fructífera que aquellas otras, nada ha de hacer nuestro Municipio?

A pesar de los pesimismos que hoy dominan, no queremos creer que se haga el sordo á las aspiraciones de la opinión y á los intereses de su propia conveniencia. Magnífica ocasión se le presenta al actual Ayuntamiento, para reivindicar una popularidad de que hoy carece y para dejar su nombre escrito con indeleble recuerdo en la historia de nuestra ciudad.

Iniciase por los hombres que lo dirigen, la formación de una gran sociedad anónima por acciones de no muy alta cuantía, para la construcción y explotación del ferrocarril de la Sierra; convóquese al comercio, á los capitales y á la industria, para suscribir acciones; colóquese al frente de ese movimiento el Municipio aportando desde luego el producto íntegro de lo que perciba por la transacción del pleito, y quizás á alguno pudiera sorprender el brillante resultado que alcanzara la suscripción. A nosotros no nos sorprendería, pues tenemos la convicción de que el pensamiento de la construcción del ferrocarril es tan popular y tan arraigada está la idea de su conveniencia, que tenemos por seguro

que todas las clases contribuirían á la gran obra, y sin salir de Jerez se formaría un núcleo importante que habría de ser la base de la futura Compañía del ferrocarril de la Sierra.

Hé ahí una obra digna y honrosa, que recibiría la opinión con unánime aplauso, y que justificaría sobradamente los sacrificios que hubieran de hacerse para transigir y acabar de una vez el desdichado pleito con la Empresa de los Andaluces.

Y todavía en otro orden de ideas, sería laudable la aplicación de las sumas que por el arreglo percibiese el Municipio á la construcción del nuevo ferrocarril; pues sería dicho acuerdo, en cierto modo, una continuación del noble pensamiento que animó á nuestros ediles de 1853 cuando cedieron los terrenos para el ferrocarril al Trocadero. Después de haber servido aquellos terrenos para la construcción de una línea que acaso sin ellos no se hubiese construido, su importe se aplicaría ahora á la construcción de otra gran vía férrea, que habrá de ser fuente de riqueza para toda la región y muy particularmente para esta ciudad.

Así es como prosperan los pueblos; pues solo cuando cada generación continúa, desarrolla y completa, el pensamiento de las generaciones que pasaron, es cuando puede decirse que hay entre ellas la verdadera solidaridad que realiza en el tiempo el progreso de las sociedades.

Declaraciones del Sr. Costa

Á «EL ESPAÑOL».

ACTITUD DEL SR. COSTA EN LA DISIDENCIA DE LA UNIÓN NACIONAL.—FRACASO DE ESTA COLECTIVIDAD.

En otro lugar de este número nos ocupamos del nuevo giro que han tomado las cosas de la Unión Nacional, con la dimisión, real ó aparente del Sr. Paraiso y su propósito de separar las Cámaras de Comercio de la Liga Nacional de Productores, unidas desde hace cuatro ó cinco meses.

Con tal motivo, un redactor de nuestro diario ha visitado al Sr. Costa, á fin de conocer su actitud respecto del organismo que preside con el Sr. Paraiso. He aquí lo que ha contestado á las preguntas de nuestro compañero:

—¿A qué atribuye usted el fracaso de la Unión Nacional?

—Debió usted preguntarme antes si, á mi juicio, la Unión ha fracasado. La respuesta sería: «sí, y no». No, por lo que concierne á las masas; sí, en lo que toca al elemento directivo, que ha faltado en la Unión Nacional, del mismo modo que viene faltando desde hace siglos á la nación misma. Ha sido una fuerza amorfa é inorgánica; con el lastre de que carecen los partidos, pero sin timón. Por eso no ha sabido condensar su fuerza difusa, y por eso ha dejado de ser un peligro para los políticos y una esperanza para el país. El señor Silvela debe estarle muy agradecido.

—¿Y piensa usted reconstituirla por su cuenta, ó formar una nueva, como se ha dicho, con nuevos elementos y los de la Liga Nacional de Productores?

—Repito lo que dije cuando me estorbaban la Asamblea de Sevilla, con la de Valladolid. «Todos juntos, somos pocos para problema tan gigante como el que se planteó en las Asambleas de Zaragoza; separados, añadiríamos á la impotencia naturalmente doblada: el espectáculo de la discordia y de la contradicción, dado de balde á los políticos, igual al que ellos nos dan todos los días, y que tanta tristeza y repugnancia me produce. Ni tengo tan sobrados los alientos que pueda empeñarme en hinchar una vejiga rota que no quiere recomponerse. Creí que fracasaría, y creo que ha fracasado, la resistencia pasiva al pago de los tributos; pero, ¿la mayoría de las Asociaciones afiliadas opina por el contrario, que ha triunfado ó que puede triunfar, y que en ella está la clave de la regeneración? Pues la mayoría tiene razón, y no he de ser yo quien la estorbe».

—¿De modo que seguirá usted al lado de la Unión?

—En espíritu, y haciendo votos por que prospere, si todavía es tiempo y el camino que lleva es el derecho, ó por que Dios la ilumine y le abra los ojos. Y para el caso de que en realidad ande—como creo que va—descaminada, nos sentaremos á la puerta á esperar que pase por delante la reacción, ó, lo que es más seguro, la muerte: la muerte civil de la nacionalidad. La máxima del jesuita aragonés Gracián, «sentir con los menos y hablar con los más», no entra en mis prácticas ni en mis convicciones. Por otra parte, soy poco parlamentario; ó existe un espíritu común, y todos se entienden y toman un mismo camino sin hablar, ó es inútil tratar de convencerse los unos á los otros, según observó agudamente Balmes y acreditó nuestro Parlamento. Cuando existen corrientes de algún ímpetu, es inútil querer desviarlas por la persuasión, en lo moral lo mismo que en lo físico. Sólo las desvía ó detiene la madrastra de la experiencia.

—¿La impresión general de usted sobre el porvenir de la Unión?

—Creo que ésta es absolutamente necesaria, y que, al menos en parte, está á tiempo de reconstituirse; pero temo que no se reconstituirá y que ha pasado su tiempo. Existirá y se hablará de ella un año ó dos más; pero como existen las Ordenes militares: con su misma realidad y con su misma influencia en los destinos

Gil reapareciendo á los pocos minutos, dando una fuerte lanza al joven, y bajándose para calzarse las espuelas.

Concluida esta faena levantóse Gil, fué á la puerta de salida, abrióla, asomóse á la callejuela con mucho cuidado, y viéndola desierta, volvióse hacia el joven y le dijo:

—Vamos.

—¿Pero vos me acompañais?

—Vos sois el que me tenéis que acompañar á mi casa.

—¿No vivís aquí?

—Aquí vivo todas las noches y muchos días, y en otra casa vivo el demás tiempo.

Cerrado el postigo, Gil se puso delante y Alvaro lo siguió con el caballo de la brida. Habrían andado como unos diez minutos, por sitios despoblados, cuando Gil se detuvo ante una casa que formaba parte de un huertecillo y de una viña.

—Esta es la casa y el huerto del Mudo. Así me llama el pueblo, en vista de que yo, imitando á mi amo, no cruzo la palabra con nadie, sino en aquellas ocasiones de suma necesidad. Cuando el manejo y cuidado de la hacienda de D. Martín, de que hoy soy el mayordomo, lo requiere, aquí estoy; cuando no, me paso secretamente á la otra casa. Entrad y meted el caballo.

—¿Y qué diablos voy á hacer yo aquí? Tened en cuenta que el vino y esas historias que me habéis contado, me han abierto el apetito de una manera

—Vos no debéis pelear á expensas de nadie, tomad.

Y entrególe un bolsillo.

—¿Qué es esto?—preguntó con extrañeza Alvaro.

—Doscientos doblas. Con ellas podéis guerrear por vuestra cuenta, y ser el jefe de una mesnada más chica ó más grande.

—Me parece bien,—aseguró Alvaro, guardando el bolsillo en su escarcela.

Mientras luego enjaezaba el caballo, Gil dió ciertas noticias, que venía, á completar las del viaje. Este pasaba por muerto para todo el mundo desde el desastroso desbarate de la Ajarquia causada á las armas cristianas por los moros en 1483. Allí cayó herido, y un jerezano que lo vió caer, y que pudo escapar de la matanza, publicó su muerte en Jerez á los dos días. Afortunadamente D. Martín, tras algunos minutos de estar sin sentido entre cadáveres, volvió en sí, y sintiéndose con fuerza para seguir peleando, levantóse de pronto, tuvo ocasión de apoderarse de otro caballo, y conociendo la sierra perfectamente, consiguió llegar herido pero salvo á su casa. Como de mucho tiempo antes tenía gran empeño en vivir alejado de todo el mundo, aprovechó la noticia de su muerte para aumentar su aislamiento. Gil la confirmó, el presentarse á un escribano con un testamento suyo, en que su amo lo dejaba por mayordomo y depositario de sus bienes, hasta que no fuera rescatada su hija; y, en caso en que ésta muriese, por su he-

del p. la. Eso tanco por prob. b. e. Podri... ocurrir un milagro, podria ocurrir, tambien...

No h. y que decir que estara usted arrepentido de haber pactado la fusion con la Asamblea de Valladolid...

Acaso hice mal, y, por lo pronto, no habria habido resistencia... probablemente, si volviera a encontrarme en un caso igual, obraria lo mismo que entonces.

Esto nos ha dicho el ilustre Sr. Costa, el cual por su deferencia quedamos agradecidos, y tenemos la seguridad de que tratándose de él y de nosotros, no será rectificada ni una sola de las declaraciones precedentes...

LA EXPOSICION DE PARIS

Quiebra de varios espectáculos El País ha publicado una carta de su corresponsal en París manifestando que, bajo el punto de vista financiero, la Exposición no promete ser un negocio.

El Sr. Lapuya dice que han quebrado más de cuarenta Empresas de las establecidas dentro de la Exposición, y que los dueños de los restaurantes tienen que arrojar muchos días los pescados al Sena por falta de consumidores.

Después añade: «Esperábase la mayor concurrencia en Julio y Agosto. Los cupones de entrada, de valor nominal de un franco, empezaron a venderse á 60 y hasta 75 céntimos. Hoy debieran cotizarse á más de un franco. Y sin embargo, se venden á 40 y 45 céntimos. La razón es sencilla. Se emitieron 68 millones de cupones (tickets). Suponian cerca de cuatrocientos mil entradas por día durante los seis meses de Exposición. Para que no sobrarian cupones, hace un mes se calculó que en lo sucesivo era necesario se consumieran 600.000 diarios. Y la entrada diaria, término medio, no pasa de 200.000. Resultado: que van á sobrar más de veinte millones de tickets.»

Expone el corresponsal que los hoteles tienen muchas habitaciones desocupadas, y dice: «El Teatro Gigantesco Columbia ha perdido todo su capital, 600.000 francos. París en 1400 (la cour des miracles) ha consumido inútilmente el suyo, 850.000 francos. Venecia en París no ha quebrado, pero hasta hoy ha perdido el 90 por 100 de su capital; y esta pérdida es de 855.000 francos.»

El Palacio de la Óptica (la luna á un metro) abrió sus puertas con un millón de capital: la cotización de sus acciones revela que ha perdido exactamente la mitad. El Marcorama Alés! pierdo á estas fechas 687.000 francos que forman el 55 por 100 de su capital. La Gran Baedra lleva perdido tres millones doscientos mil francos, pero aún le quedan 800.000 por perder. Por último, y para que los lectores no pierdan también lo que temo vaya fallándoles ya, que es la paciencia, citaremos un solo ejemplo: el del Hipódromo, que ha consumido el 70 por 100 de su capital, más de dos millones, quedan lo es apenas uno.

En resumen, resulta que los espectáculos de la Exposición (y alguno más fuera de ella) han perdido en tres meses algo así como un 64 por 100 de sus capitales.

La plataforma roulante comenzó con 40.000 acciones á 100 francos. Apenas abierta la Exposición, subieron estas acciones á 180 francos. En efecto, como medio de locomoción y como distracción original, la plataforma roulante atrae al público, y si hubiese mucha gente en la Exposición, la plataforma ganaría dinero. Pero, no hay mucha gente: la plataforma gasta 4.000 francos diarios; los ingresos vienen á ser 23.000 francos por semana—es decir, que pierde unos 5.000 francos cada siete días. Por otra parte, la plataforma comenzó con cuatro millones; pero los gastos de su instalación han sido 5.660.000. Empezó pues, con pérdida de 1.660.000 francos...

En cuanto á los restaurantes, hasta saber que hace ya quince días se pusieron los propietarios de acuerdo para cerrar las puertas. La intervención de la Comisaría, las promesas y aun acaso las dádivas, han hecho que el acuerdo se aplaque. Pero llegarán hasta Octubre?

Retormas en la enseñanza

Por las reformas en la enseñanza, cuyo planteamiento ha sido firmado hoy, se fijan en tres secciones los estudios de la Facultad de filosofía, los se denominarán estudios filosóficos, históricos y literarios, que constituirán licenciaturas y doctor dos diferentes llamados de filosofía, letras e historia.

El nuevo plan comenzará á regir desde el curso próximo. El Consejo de Instrucción pública ha dictaminado sobre las reformas proyectadas en los estudios de la Facultad de Derecho.

Esta se denominará de Derecho y Ciencias Sociales, constando su estudio de igual número de asignaturas excepto la Economía Política, que será suprimida. También se separarán los estudios de Derecho político y Administrativo.

La reforma del B. chillerato fija en seis los grupos y la edad de ingreso en diez años. Asignaturas análogas á los planes anteriores.

En las reformas de enseñanza establece solo las notas de aprobados y sus pensos. Aquellos podrán mejorar la nota, concediéndose el 10 por 100 de sobresalientes y otro 10 por 100 de notables, equivalentes estas notas á los antiguos premios.

Sentencia curiosa

A consecuencia de una demanda presentada contra el Banco de Inglaterra, por haberse negado á cambiá un billete que contaba había sido robado, el tribunal correspondiente ha declarado: Que los billetes de Banco son documentos de crédito contra toda suma que exceda de cinco libras esterlinas; que se los estime, no como garantía de numerario, sino como dinero efectivo, y, por consiguiente, el Banco está obligado á cambiarlos por metálico. Que un billete robado debe abonarlo aquel establecimiento de crédito á su presentación y lo mismo cualquier billete adquirido

fraudulentamente, entendiéndose en ambos casos que el portador lo haya adquirido honradamente. Que aun cuando los periódicos prevengan al público contra la aceptación de ciertos y determinados billetes de Banco, éste no tiene facultades para rehúsar el cambio, á menos que se pruebe que quien lo reclama los obtuvo por medios criminosos, pudiendo también, en caso de duda, retrasar el canje mientras se hacen indagaciones.

La parte más curiosa de la sentencia es la que se refiere á los medios billetes; pues suponiendo que se envía la mitad de un billete, la propiedad del valor total del mismo subsiste en el remitente hasta que se haya desprendido la otra mitad. Si en el entretanto cambia de parecer, puede exigir le sea devuelta la primera fracción. Pero si se pierde una de las dos y se hace imposible recuperarla, entonces el poseedor de la restante puede obligar al Banco á satisfacer el cambio.

SECCION AMENA

Un caballero que va á escape por alcanzar un tren, rompe con el bastón un cristal de un pequeño escaparate. El dueño de la tienda le detiene.

—No me detenga Ud., tengo prisa.

—Pague Ud. el cristal.

—Bueno, ¿Cuánto es?

—Cinuenta reales.

—Cobre Ud. de ese billete de veinticinco pesetas.

—No tengo vuelto; ahora irá el chico al estanco de la esquina.

—No puedo esperar tanto.—Y alzando el bastón rompe otro cristal y dice:—En paz—y echa á correr.

En un tribunal:—¿Cuánto tiempo trabajó Ud. en su vida?

—No, señor, pero en cambio he trabajado siempre de noche.

—¿Robando cajas de caudales?

—Sí, señor presidente; pero es un trabajo peposísimo. Y quisiera yo ver á Vucencia con mil quinientos kilos á cuestas!

Dos domadores de fieras, marido y mujer, se separaron tiempo atrás para ganarse la vida cada uno por su lado.

Hacó poco se reunieron, y el marido publicó el siguiente anuncio: «Participo á respetable público que, á consecuencia de la legada de mi esposa, se ha aumentado mi colección de fieras.»

—¿Cuántos son los enemigos del hombre?

—Los enemigos del hombre son tres.

—¿Cuales son?

—Las solteras, las viudas y las casadas.

DESDE SANLUCAR.

21-7-1900.

El Director del Diario de Sanlúcar ha presentado instancia en el gobierno civil, con fecha 18 del corriente, reclamando contra la orden verbal y arbitraria porque el Alcalde de Sanlúcar le prohibió dicha publicación.

La mencionada instancia ha pasado á informe de la Delegación de Hacienda, y no dudamos que el Sr. Cano y Cueto, Gobernador civil de la provincia, proceda co-

mo es debido en asunto que tanto interesa en primer término al Gobierno. —La Real orden sobre contribuciones á los criadores, embocadores ó fabricantes de vinos, dictada en 30 de Junio último ha sido indiferente á los de esta ciudad.

Por la Alcaldía se ha mandado levantar el café y demás puestos de feria instalados entre la bodega de los Sres. Herederos de Hidalgo y el paseo de la Calzada.

Aquí podrá ver el forastero la bodega en toda su extensión.

—Se habla de que en breve cesará en su publicación uno de los periódicos de Cádiz que más se leen en Sanlúcar.

—Hoy por la mañana se ha vendido el pescado fino en Bajo de Guía á 5 y 6 pesetas la banana de 25 kilos.

—En el tren de las cinco marcharán hoy á Cádiz el Capitán de Navío D. Justo Azpiaga y su hermana la Sra. Viuda de Vinierra é hijos.

—El tren de las dos ha llegado hoy con una hora de retraso, á causa de haber descarrilado una máquina en la estación de Cádiz.

Eduardo Gutiérrez, José Garrido.

CADIZ.

En la estación de la Segunda Aguada, vía general, descarriló esta mañana un vagón de mercancías que estaba haciendo maniobras, por cuya causa no pudo salir el tren de las diez hasta las 11 y 15 ni llegar el de las 9 hasta las 11 y 43.

Mu los viajeros vinieron á pie hasta Cádiz y otros en coche desde la Aguada. Las faenas para encarrillar de nuevo el vagón ocuparon largo rato á los trabajadores.

Procedente de Barcelona, Alicante y Málaga, ha llegado á nuestro puerto el vapor Villaverde, con 13 pasajeros para Cádiz y 15 en tránsito para las Canarias.

Ha llegado á nuestro puerto el vapor Catalina de la casa Piniños, procedente de Nueva Orleans y Habana con 4 pasajeros para Cádiz y 20 en tránsito para los puertos del Mediterráneo.

En los días de Santiago y Santa Ana habrá en Villamartín grandes capeas de reses.

Legó hoy á esta el general de Artillería Sr. Conde de Peñafór.

Marchó para Madrid, Zaragoza y Panticoosa D. Pedro Rozo.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, rue Camartin 61.

Desde hoy se arrienda la casa de baños situada en esta ciudad calle Caracul número 13.

Palos de olivo para cerdo, leña de olivo y palos de pita se venden en la hacienda de El Cúco á precios reducidos.

Desde 29 Septiembre pasado se arriendan las Huertas del Caribe, Acle y Altillio y los huertos de San Cayetano y Albaladejo.

Para la temporada de verano se arrienda en Puerto Real una espaciosa casa amueblada, con jardín y huerta, en precio módico.

También en precio módico se arrienda la casa calle del Rosario 18, en dicha villa.

Diríjanse á D. Pedro N. González, bodega de González Byass y C. a. Granja Experimental de Jerez. OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 30 DE JULIO.

Table with meteorological data: Temperatura máxima 38.0, mínima 14.0, media 26.0, máxima al sol 42.0, Radiación solar 53.6, Id. terrestre 12.0, Tensión del vapor de agua 16.0, Estado higrométrico del aire 34.5, Presión barométrica media, á 0. 755.20, Evaporación en milímetros 10.8, Lluvia en m. m. 0.0, Viento rehante S. E., Velocidad del mismo, en kilómetros. 17.0

He aquí la carrera que seguirá la procesión de la Santísima Virgen del Carmen que saldrá esta tarde á las seis de su iglesia:

Piazza y calle del Carmen, Sedería, Plateros, Misericordia, Yerba, Consistorio, Alfonso XII, Cánovas del Castillo, Esteve, Lanchera, Puerta de Sevilla, Tornerías, Franco, Sedería y Carmen.

La Comunidad de PP. Carmelitas suplirá á los fieles, principalmente á los que viven en las calles por donde pasa la procesión, pongan colgaduría é iluminación en los balcones de sus respectivas casas.

La procesión de mañana recorrerá las calles siguientes: Carmen, Sedería, Plateros, Misericordia, Yerba, San Dionisio, Escribanos, Chapiñería y Carmen.

Puntos de que ha de darse cuenta en la primera sesión que celebrará nuestro Excmo. Ayuntamiento mañana, Lunes á las ocho y media de la noche.

Extracto de acuerdos del mes de Junio último. Informe de la Comisión de Policía Urbana referente al escrito presentado por el contratista de las obras de reconstrucción de la madrona de la calle Barranco.

Otro de la Comisión de Hacienda acerca de la subvención solicitada por la señora viuda de un vigilante de la Carcel.

Oficio del Sr. Arquitecto titular presupuesto de la limpieza y reparación de la madrona de la Alameda de Cristina.

Nombramiento de comisionado para la entrega en Caja de los mozos del presente tiempo.

Escrito de D. Manuel Bernal solicitando licencia para reconstruir parte de la fachada de su casa calle Barranco número 6.

Carta de D. Juan Cabello, proponiendo la suscripción de la publicación «Silnetas contemporáneas.»

Viajeros.—En el expreso de ayer marcharon á la provincia de Santander, donde pasará una temporada, el diputado provincial D. Toribio Revilla San Millán y su hermana Vicenta.

Para Vallesequillo (Toledo) marchó en uso de licencia, el Juez de instrucción del distrito de San Miguel, D. Tomás Morales. Salíó para Madrid y Francia, el señor D. Teodoro Montesquieu.

Teatro Esclavo.—No hay mejor argumento que la verdad; un ciento de espectadores presenciaron anoche la interpretación de Los Automatas, y eso es por curiosidad; ya ve la empresa como á nadie castiga mas que á sus propios intereses con dar esos embolados.

En la ejecución de El novio de D. Inés, la Sra. Patacos y Srta. Bustos y los señores León y Jerez proporcionaron al público un rato muy agradable, distinguiéndose el Sr. León por su oportunidad y gracia.

El Motete sigue viéndose con gusto apesar de llevar ya en el cartel muchas noches, dado que nuestro público, se repueya poco, pero como D. Patricio caracteriza también el papel de D. Mamerto, siempre tendrá que aplaudirse.

Ya ve la empresa como no combatimos por sistema.

Se ha iniciado alguna mejoría en la grave enfermedad que padece la señora madre del reputado profesor médico doctor Terán.

Ayer estuvo en Cádiz regresando por la noche, nuestro estimado y acudado convecino Sr. D. Manuel C. González Soto.

El Gobernador civil de la provincia ha concedido permiso para la celebración de una novillada en nuestra plaza de toros el próximo día de Santiago.

Se lidiará ganado de Otaola que esto quearán Carrillo y Potoco.

El precio del billete de sombra será de 2.50 pesetas y el de sol 1.50.

A última hora nos aseguran que la Empresa, deseosa de complacer al público y sabiendo que el muy aplaudido novillero Antonio Montes, desconocido aquí, se encuentra vacante el día de Santiago, ha conseguido para contratarlo, con lo que creemos ganará mucho la combinación anunciada anteriormente.

Dice la «Revista Portuense».

«VELADA MARITIMA.—Una de las fiestas que más atractivo tienen durante el verano son las veladas marítimas, por la perspectiva fantástica que presentan dadas las condiciones del lugar donde se realizan.

La que se celebra mañanas Domingo, ha de resultar hermosísima por ser muy crecido el número de luces contratadas, que ascienden á cinco mil próximamente.

Ayer han empezado á hacer las instalaciones. Se iluminará á la veneciana el puente de San Alejandro, ambas orillas del río y todo el paseo del Parque, no encendiéndose en esa noche los arcos voltaicos para que sea más fantástico el aspecto que ofrezcan aquellos lugares.

redero universal. Con esto el vulgo, que vela este edificio siempre cerrado pero que observaba ciertas señales de que alguien habitaba en él, inventó y propaló que allí residía un Duende. Pero hubo un abogado enredador é incrédulo, que en favor de un pariente lejano de D. Martín quiso disputar al mismo Duende la posesión de la casa; para lo que una noche tomó la determinación de reconocerla por sí mismo, y al verse frente á frente á su dueño, á quien conocía personalmente, no amenazó con envolverlo en un litigio, sino transigió en pagar su silencio con una cantidad algo crecida. D. Martín lo atravesó de una estocada por toda respuesta. Al otro día aparecía su cadaver en el Arsenal. Al poco tiempo, un judío, acreedor de D. Martín por cien debías, sospechándose que su deudor debía ser el Duende, atreviéndose á escalar los muros de su casa y presentarse á él. D. Martín lo recibió bien y se conformó á pagarle trescientas, cantidad á qué, según él, había subido la primitiva al cincuenta por ciento al año en los cuatro que llevaba de existencia; pero el judío, añadiendo réditos á réditos, no rebajaba un maravedí de las quinientas y pico de doblas que pedía. D. Martín, al ver su testardez, lo atravesó de otra estocada, y el cadaver del judío fué llevado aquella misma noche al Arsenal.

—Merced á estas dos muertes,—continuó Gil,—que con razón fueron echadas al Duende por el pueblo, y á algunas palizas con que espantamos don Martín y yo á varios curiosos que se atrevieron á

entrar en el corral, nadie ha pensado luego en violar este recinto. Mi amo, no obstante, ha existido siempre parados ó tres caballeros de Jerez, entre ellos el Corregidor D. Juan de Robles, íntimo amigo suyo, al que ha acompañado, cuantas veces los jerezanos han salido bajo sus órdenes, á pelear con los moros. Pero en estos casos se unía á ellos con nombres supuesto muy lejos de aquí, y como siempre llevaba la visera echada, y no se comunicaba sino con el Corregidor ó con algún otro amigo que le guardaban lealmente el misterio en que había envuelto su vida, de ahí el que haya sido olvidado de todo el mundo. Hice un año que cayó enfermo, y al verse postrado en un sillón, encargóme que, si alguna vez pretendía entrar aquí algún joven que pareciera caballero, le dejase el paso libre y lo condujo á su presencia. Dios ha querido que vos seáis el elegido. Yo, que sé la hazaña que os ha sido encomendada, os reconozco por mi segundo amo. Si son pocas las docientas doblas, podéis pedir más.

—Lo único que me falta ahora es el caballo, unas espuelas y una lanza.

—El caballo,—respondió el viejo entregándole las bridas,—aquí lo tenéis perfectamente enjaezado. —Para lo demás esperad un poco.

Salieron los dos al corral, llevando Alvaro el caballo del diestro, donde se detuvo, mientras el anciano iba por la lanza y las espuelas.

—Mi amo duerme tranquilo en su sillón,—dijo

Si el Levante con sus furias no la estropea, la velada será hermosísima bajo todos aspectos.

El Odol: lo mejor para la dentadura. Impuesto de gas y electricidad. Se ha desistido por el Ministerio de Hacienda una instancia de D. José Batlle y otros, sobre próroga de concierto para el impuesto de consumo de electricidad.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer. Dos reclamados por la Autoridad judicial. Uno por presunto autor del incendio de una choza y unas cien fanegas de granos en la dehesa de los Haces.

Composición del Odol.—En el folio 34 del 18.º Suplemento de la Oficina de Farmacia de Dervault, consta literalmente lo que sigue: Odol (fórmula para la preparación del): Salol 40 g. Sacarina 40 g.

Noticias de Sevilla. Temperatura media á la sombra 30 centígrados, máxima 40,4 mínima 19,6 máxima al sol 47,2. Presión barométrica: Máxima 756,8 milímetros, mínima 755,8.

En cuántas cosas inútiles tiramos nuestro dinero! Y sin embargo con un desembolso de 2 céntimos diarios, que es lo que se gasta en L'cor del Polo de Orive, puesto que dura dos meses usando-lo á diario, tendríamos una dentadura hermosa y libre de toda dolencia.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Ubiña. (Marquina, Vizcaya) se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Timbres eléctricos.— Se instalan con gran economía por Mateo Marín, Carsuel, núm. 5.

Lirios del cáncero.—Es el abanico japonés de moda, estilo puramente modernista, exclusivo en esta localidad.—Bazar González, A garve 8, 10 y 12.

PARIS-JEREZ. LARGA 47. REALIZACIÓN-VERDAD. Se realizan todos los géneros durante un mes con una baja de 25 p. de los PRECIOS MARCHADOS.

Siempre y en todas partes. Niños débiles y delicados, muchachas consumidas por la clorosis y presa de anemia, viejos en extremo decadentes, no os desaniméis. El Hierro Bravais en gotas concentradas os reanimará seguramente y podréis gozar de la vida hasta los lindes de la decrepitud. Siempre y en todas partes los resultados son prodigiosos.

Finalmente ¡oh lectores! Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página. Milagrosos Cáñitas ó Inyección anti venéreas y Roob anti-sífilítico COSTANZI.

En la calle Francos n.º 25 se acaba de recibir una partida de lana á el precio de 60 reales arroba por cuenta del cosechero.

Próximo el fin de la presente temporada de Verano se realizan todas las existencias de esta casa CON UN CINCUENTA POR CIENTO DE REBAJA VERDAD, lo mismo los géneros para señoras que los de caballeros. El que haga la prueba podrá convencerse. RODRÍGUEZ HERMANOS, ANTIGUA CASA DE PELAYO, CALLE LARGA, NÚM. 9. Precio fijo.—Ventas al contado.

AGUAS CLORURADAS SÓDICAS SULFUROSAS DE SAN TELMO. ESPECIALES PARA LA ESCRÓFULA, HERPES, ANEMIA, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DE LA PIEL. Temporada de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. El MÉDICO DIRECTOR tiene establecidas las siguientes horas de consulta: En el Balneario: de 6 á 8 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

HIGIENE Y BELLEZA. EL JABÓN FLEIDO GORGOT de hiel de vasa, afróho y salol, no se enturbia ni da escor-zo á la piel; blanquea el cutis y lo conserva terso; suaviza las manos; quita granos, rojeces, manchas y las arrugas prematuras de la cara. Usándolo en el baño, preserva á la piel de toda enfermedad contagiosa, sarampión, viruela, etc. Precio 3 pesetas franco. En Jerez: Sres. García y C.ª

A SAN TELMO. El servicio de coches desde la Victoria al Balneario, con paradas en la Alameda de Cristina y plaza de Alfonso XII, á 3 reales asiento ida y vuelta. POR LA MAÑANA. Viaje de ida, á las 6 y las 7. Ida de vuelta, á las 7 y las 8. POR LA TARDE. Ida, á las 3 y á las 4; Vuelta, á las 4 y á las 5.

EN 20 DIAS DE LA CURA RADICAL DE LA Anemia. Por el ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL. El Solo especialmente autorizado. Para informes dirigirse á las HERMANAS de LA CARIDAD, 105, Rue Saint-Dominique, París.

Se arrienda desde hoy el partido principal y por separado el local del establecimiento conocido por El Bombo, Corredera y Alfonso XII. Informarán, Arcos 28.

Se arrienda la casa calle de las Naranjas núm. 7. En la de Pedro Alonso 12 darán razón.

Exposición Universal de París.—Estancias en los grandes hoteles del Trocadero. Dirigirse á D. Javier Piñero.—Porvera núm. 3 duplicado ó á los Sres. Diez Vergara y C.ª

TALONARIOS PARA LA INTRODUCCIÓN DE CERALES. Se hacen en esta imprenta.

Juzgado Municipal de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 20 Y 21.

Juzgado Municipal de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 21. Matrimonios. D. Francisco Nieto Sánchez con D.ª María P.º zoz Pérez.

Matadero de esta ciudad. Reses degolladas en el día 21. Vacuno 14, 2025 libras, 1,72 pta. Lana 41, 481 300, 1,20. Cabrios 0, 0 0 0, 1,20. De crida 9, 891 000, 0'00.

Noticias de Jerez. JERÓNIMO CIRIACAR.—El Circo. MAÑANA.—Santiago. SANTO DE HOY.—Santa María Magdalena penitente y San Teófilo mr.

PRIMER ANIVERSARIO. DEL SEÑOR D. Manuel Carlos García Y GARCÍA DE LEANIZ. (D. E. P. A.) Todas las misas que se digan mañana Lunes 23 y Martes 24 en la Parroquia de San Miguel como la cantada con responso, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

TERMINADAS. Las obras de construcción y reparación practicadas en las casas calle Cerrón y Santa María propiedad de D. Dionisio García Pelayo, los que por un módico precio deseen disfrutar comodidades y la mas absoluta independencia, deben pasar á ver sus espaciosos y elegantes partidos: en la misma finca se alquila además una amplia accesorio con cuantas dependencias son indispensables á una modesta familia.

Casa amueblada en Cádiz.—Se alquila en el sitio mas céntrico de la población y en precio muy económico, una casa con seis habitaciones. Tiene instalación de gas para alumbrado y calefacción. Informarán en Jerez Ancha 10 principal.

Se arriendan dos bodegas con patio, lavadero, etc., en el Callejón de Palu, núm. 2.—Por-vera 31 darán razón.

Se arrienda un piso principal en la calle Juana de Dios Lacoste, núm. 9. Consta de once habitaciones, patio y galería.—En la misma casa darán razón. Hora de verlo, de una á cuatro de la tarde.

AZOPARDO & ALCÓN. Consignaciones, Exportación y Tránsitos. Escritorio Isaac Peral (antes Aduana) n.º 3 CADIZ. Servicio especial para embarques por el Trocadero.

Idioma Francés.—Se dan lecciones por un buen profesor. Informarán en la imprenta de este periódico.

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Goytre Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zuñiga y Echeide, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda respectivas, los partes de altas y bajas por Contribución Industrial, fincas Rústicas y Urbanas y riqueza pecuaria, transmisión y redención de censos. Se acompaña á los contribuyentes que así lo deseen á la Administración de Hacienda, durante el período de exposición de los expedientes y se les defiende en las Juntas Administrativas.

INCENDIOS.—D. Juan Granados, calle Fate, número 5, admite seguros por cuenta de la Compañía Iglesia GUARDIAN, establecida en 1821.—Los fondos acumulados de la misma en garantía de sus compromisos, ascienden á 135 millones de pesetas. Se arrienda desde ahora la casa plaza Duque de Tetuan, 14.—Daran razón Fontana 1, posada.

Comisiones, consignaciones y tránsitos.—Servicio especial para embarques de vinos, cereales, etc., por el muelle del Trocadero.—Aurelio Giles, Cádiz.

IGLESIA DE LA MERCED. Hoy día 22 del presente mes celebran las esclavas de Nra. Sra. de la Merced el cuarto Domingo, siendo la comunión general á las ocho de la mañana, y los ejercicios á las cinco de la tarde.

PARROQUIA DE SAN LUCAS. La piadosa Asociación de la Santísima Cruz y Pasión del Redentor, celebra ejercicios mensuales hoy Domingo 22 del corriente á las tres de la tarde.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN. Solemnos cultos con que los RR. PP. Carmelitas residentes en esta ciudad de Jerez de la Frontera y en unión con ellos su Venerable Orden Tercera y Hermandad del Santo Escapulario celebrarán en el presente año de 1900 la festividad principal de su inmaculada madre y excelsa instituidora la Virgen Santísima del Carmen.

DOMINGO 22.—Fiesta particular de la V. O. Tercera hermandad del Santo Escapulario, á las ocho será la Comunión general y á las once Misa solemne con sermón que dirá el Ilustrísimo Sr. D. Manuel Fernández Trambiel, Predicador de S. M., Párroco Castrense de esta Plaza y Capellán del Excmo. Ayuntamiento.

Por la tarde, después del ejercicio de Septenario que empezará en este día á las seis y media, se verificará la anual solemne procesión del Santo Escapulario con la Imagen principal de la Santísima Virgen. A la vuelta de la procesión se cantará la antifona Ave Stella Matutina, por dos coros de niños.

Lunes 23.—U timo día de la Octava, á las ocho Misa solemne, en la que habrá sermón que dirá el M. R. P. M. Fr. Anastasio Borrás, Ex-Provincial y Prior de este Convento.—En este día estará expuesto el Santísimo Sacramento desde las siete de la mañana hasta terminada la Misa de doce, volviéndose á manifestar á las cuatro y media de la tarde y siguiendo expuesto hasta concluido el Septenario, terminando tan solemnes actos con procesión de Reserva y Te-Deum.

Se aplica encarecidamente á los fieles y en particular á los Hermanos del Carmen, asistan á la Procesión de Nuestra Santísima Madre.

IGLESIA DE LA MERCED. Hoy día 22 del presente mes celebran las esclavas de Nra. Sra. de la Merced el cuarto Domingo, siendo la comunión general á las ocho de la mañana, y los ejercicios á las cinco de la tarde.

PARROQUIA DE SAN LUCAS. La piadosa Asociación de la Santísima Cruz y Pasión del Redentor, celebra ejercicios mensuales hoy Domingo 22 del corriente á las tres de la tarde.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN. Solemnos cultos con que los RR. PP. Carmelitas residentes en esta ciudad de Jerez de la Frontera y en unión con ellos su Venerable Orden Tercera y Hermandad del Santo Escapulario celebrarán en el presente año de 1900 la festividad principal de su inmaculada madre y excelsa instituidora la Virgen Santísima del Carmen.

DOMINGO 22.—Fiesta particular de la V. O. Tercera hermandad del Santo Escapulario, á las ocho será la Comunión general y á las once Misa solemne con sermón que dirá el Ilustrísimo Sr. D. Manuel Fernández Trambiel, Predicador de S. M., Párroco Castrense de esta Plaza y Capellán del Excmo. Ayuntamiento.

Por la tarde, después del ejercicio de Septenario que empezará en este día á las seis y media, se verificará la anual solemne procesión del Santo Escapulario con la Imagen principal de la Santísima Virgen. A la vuelta de la procesión se cantará la antifona Ave Stella Matutina, por dos coros de niños.

Lunes 23.—U timo día de la Octava, á las ocho Misa solemne, en la que habrá sermón que dirá el M. R. P. M. Fr. Anastasio Borrás, Ex-Provincial y Prior de este Convento.—En este día estará expuesto el Santísimo Sacramento desde las siete de la mañana hasta terminada la Misa de doce, volviéndose á manifestar á las cuatro y media de la tarde y siguiendo expuesto hasta concluido el Septenario, terminando tan solemnes actos con procesión de Reserva y Te-Deum.

Se aplica encarecidamente á los fieles y en particular á los Hermanos del Carmen, asistan á la Procesión de Nuestra Santísima Madre.

IGLESIA DE LA MERCED. Hoy día 22 del presente mes celebran las esclavas de Nra. Sra. de la Merced el cuarto Domingo, siendo la comunión general á las ocho de la mañana, y los ejercicios á las cinco de la tarde.

PARROQUIA DE SAN LUCAS. La piadosa Asociación de la Santísima Cruz y Pasión del Redentor, celebra ejercicios mensuales hoy Domingo 22 del corriente á las tres de la tarde.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN. Solemnos cultos con que los RR. PP. Carmelitas residentes en esta ciudad de Jerez de la Frontera y en unión con ellos su Venerable Orden Tercera y Hermandad del Santo Escapulario celebrarán en el presente año de 1900 la festividad principal de su inmaculada madre y excelsa instituidora la Virgen Santísima del Carmen.

DOMINGO 22.—Fiesta particular de la V. O. Tercera hermandad del Santo Escapulario, á las ocho será la Comunión general y á las once Misa solemne con sermón que dirá el Ilustrísimo Sr. D. Manuel Fernández Trambiel, Predicador de S. M., Párroco Castrense de esta Plaza y Capellán del Excmo. Ayuntamiento.

Por la tarde, después del ejercicio de Septenario que empezará en este día á las seis y media, se verificará la anual solemne procesión del Santo Escapulario con la Imagen principal de la Santísima Virgen. A la vuelta de la procesión se cantará la antifona Ave Stella Matutina, por dos coros de niños.

CAPILLA DEL CEMENTERIO. A las ocho en punto de mañana Lunes 23 del corriente se celebrará en la misma misa cantada de requiem y responso fin 1 en sufragio del alma de la Sra. D.ª Isabel Caviedes de Arce á (Q. S. G. G.), aniversario primero de su defunción. Se ruega á los fieles la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Telegramas

Firma de la Reina.—Varios decretos. Madrid 21, 8 mañana. La Reina Regente ha firmado hoy los decretos: Estableciendo nuevo arreglo y demarcación parroquial de Valencia; reorganizando el plan de estudios de segunda enseñanza, suprimiendo la Escuela de Diplomática; reorganizando la Facultad de Filosofía y Letras; jubilando á D. Manuel Colmeiro, D. Benigno Cafranga, don Máximo Fernández de Robles y don Eduardo Palou, catedrático de la Universidad Central.—D. Manuel Laorden, rector de la de Valladolid y nombrando para reemplazarle á don Manuel Alonso Cortés.

Dificultad para el envío de tropas inglesas á China. Madrid 21, 9 mañana. Un despacho de Simia (India Británica) dice que el comandante interior de la colonia ha declarado ser imposible el envío de refuerzos á China en tanto no regresen los contingentes que operan en el Africa del Sur.

Autorización para el paso de tropas. Madrid 21, 9'30 mañana. El gobierno italiano ha concedido autorización al de Alemania para que las tropas del Imperio destinadas á China puedan cruzar por el territorio de Italia para embarcarse en Génova.

Ministro yanqui despedido.—Contra la legación inglesa. Madrid 21 de Julio de 1900, á las 10:30 de la mañana. Se ha confirmado oficialmente que el ministro de los Estados Unidos en Pekín recibió los pasaportes. Se dice que los chinos continuaban el 18 del actual el bombardeo de la legación inglesa.

Silvela en San Sebastián.—El cumpleaños de la Reina. Madrid 21 de Julio de 1900, á las 5:40 de la tarde. Llegó Silvela á San Sebastián. El cumpleaños de la Reina celebrase familiarmente.

Negativa del Japón á auxiliar á China. Madrid 21, 5'45. El Japón niega á auxiliar á China mientras continúen los desórdenes. El Gobierno yanqui dispónese á socorrer á todo trance á su legación china.

Consolidado 72'30. CAMBIOS. Londres. 31'85. Paris. 27'10.

VAPORES. ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. DOMINGO 22. 8'30 de la mañana. 10 de la mañana. 11 de la tarde. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la tarde.

LUNES 23. 8'30 de la mañana. 10 de la mañana. 11 de la tarde. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la tarde.

TEATRO ESLAVA. A las ocho y cuarto.—Al agua patos. A las nueve.—La Fiesta de S. Anton. A las diez.—La señora capitana. A las once.—Los Automatas. A las doce.—El primer reserva. Butaca 0'50 cént. Delanteros 0'25 id. Gradas 0'15 id.

Cria lucrativa de las gallinas y demás aves de corral.—Nueva edición ilustrada con grabados.—Precio 6'50 pesetas.—Se vende en la librería calle Larga 33.

Imprenta de EL GUA DALETE, á cargo de Martín Díaz, Compás, número 2

NUEVOS Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

Esta casa ha empezado a recibir el surtido de Novedades en telas y confecciones para la Primavera y Verano, en el cual hallarán los estilos más distinguidos que indican la moda, tanto Parisien como de los demás centros productores de Inglaterra, Alemania y el Japon.

Grandes saldos de Lencería en Holandas, Irlandas, Retortas para camisas, sábanas y demás objetos, Sederías en colores y negro, lisas y labradas, á precios de Realización.

LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de usadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibir las.

Los Domingos y días festivos, cerrado.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

HEMORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMADA KOCH, 3 ptas. poma. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse. PEARLAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RIÑONES (cólicos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo certificado, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Distribuidores.

En la Piedad de la Frontera, vende estos preparados Farmacia del BUEN SUCESO Del Lado A. Soto. Calle Caballeros 12, y demás Farmacias y Droguerías bien acreditadas



PIAGET RELOJERO SUIZO LARGA, 20

Ha regresado de su viaje á la Exposición de París y Suiza con un magnifico surtido de relojes de todas marcas precios desconocidos.



CON IODURO DE HIERRO INALTERABLE CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Optacion, la Escrófula, etc. Este es el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: Pildoras, 4 fr. y 2 fr. 25. Jerez, 3 fr.

MILAGROSOS CONFITES
ó Inyección antiveneréos y Roob antisifilíticos "COSTANZI."
No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzy, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.
Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días estan totalmente curados, evitando ademas las peligrosas y raras caudelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escorrazos uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito-urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzy, 4 ptas. Precio de los Confites antiveneréos para quienes no quieran usar inyecciones 5 ptas. Roob antisifilítico, el Frasco 5 ptas. 4. Para provincias añadir 1 peseta. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias. En Jerez: en la droguería de Andrés Barrero, calle Larga 17.

Las mejores Medicinas para Familias son Las Pildoras y Ungüento DE **HOLLOWAY** y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas. LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE, Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilirosidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para Todas Enfermedades de Mujeres y Niños. El Ungüento no Tiene Rival Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas. Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Piel, etc. Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres. Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

VENÉREO FLUJOS por antiguos que sean **SANDALO CLIN** Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS **LINIMENTO FORMIGUERA** EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL. Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuessos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al canterio actual, por la seguridad y energía de su acción. Se vende en las principales farmacias y al por mayor. Se envían frascos por correo, á los que remitan en importe de 9 reales en sellos de correo. Sociedad Farmacéutica Española BARCELONA

SANTAL MIDY Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS** Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre **MIDY** PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

La única segura del ESTREÑIMIENTO por el **CASCARINE LEPRINCE** Estreñimiento tenaz, Atrofia del Intestino, Almorranas, Váridos, Náuseas, Enfermedades del Hígado, Embarazo de Estómago, Dolores de Cabeza, Estreñimiento durante la Preñez y la Lactancia. **¡VÉNASE GRATIS!** una CAJA de ENSAYO á toda persona que envíe sus sellos al agente en España: A. ROS FOLIATÓ.—BARCELONA. Conviene á todas edades y temperamentos.

Sobres comerciales timbrados, desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico.

SISTEMA MODERNO UNA REFORMA

El propietario de este nuevo establecimiento de Carnes de reses Vacunas, situado en la Plaza de Abastos, núm. 106, ofrece servir y sirve al público en las condiciones siguientes:

Sin hueso...	De 1.ª Tapa, babilla, cadera y cohete, á 3 00 ptas. kil
	De 2.ª Codillo, aguja y pescuezo. á 2'80 >
	De 3.ª Falda, pecho y recortes de 1.ª y 2.ª á 2'60 >
Con hueso.	De 1.ª á 2'00 >
	De 2.ª á 1'80 >
	De 3.ª á 1'60 >
Gelatina y cola de vaca para caido.	á 1'00 >
Hueso para caldo.	á 0'50 >

Notas aclaratorias. — Conviene que el público se penetre de la utilidad del nuevo sistema y para ello diremos, que las carnes se clasifican en los principales mercados consumidores como de 1.ª, 2.ª y 3.ª, puetodos los productos de la Naturaleza se clasifican en esta forma y deben los consumidores imponerse á los expendedores á pedir las carnes de 1.ª, 2.ª ó de 3.ª Como no puede exigir reformas el expendedor, debe imponerse á ellas el consumidor, una vez clasificada en esta forma pueden servirse á todas las clases sociales, mas si no lo practican los consumidores cobramos en 2.ª los expendedores. El servicio se hace aquí especialmente con reses de 1.ª, que estas los sitios que están destinados para bistec y mejor resu tado que los de ternera; mas el que deseara la carne hecha bistec se le sirven limpios de gelatina. A mas se sirven chuletas descargadas, que es como puede decir-

se carne sin hueso. Aquí se sirve el filete en la cantidad que lo desee el consumidor. Comprendemos que á las carnes no les afecta más que es la grasa ó la gelatina, y éstos son los dos componentes necesarios para el cocido, y por la de principio es todo lo contrario, cuanto mas jugosa y mas limpia de gelatina es mucho mejor. La clasificación en cuanto á las reses puede apreciarse como de 1.ª, 2.ª y 3.ª que se encuentre en perfectas condiciones por su edad, figura y estado de sebo, conteniendo siempre su misma cantidad en 2.ª y 3.ª, no por la calidad, es por no tener tan perfecta presentación, siendo esta carne que en sí mismo sea gelatinosa, esta no es preciso del hueso por tener toda su alimentación, mas si el hueso se le limpia en gelatina resultaría inútil su aplicación. Generalmente en el vacuno no se conocen más que los dos extremos, la ternera con 50 ó 60 kilos ó un buey ó vac. apurado en su edad, y comprendemos que cuando está la res en el apogeo de su vida, es cuando está la carne mejor para todas sus aplicaciones. Cuanto á la ternera con estos pesos no tienen términos medios lo que es 1.ª en sus piezas de tajo que éstas son de antojo, después queda todo en 3.ª en perjuicio de los demás consumidores, porque no deben éstas aplicarse al cocido, por no tener sustancias nutritivas para alimentación. La calidad de la carne de una res que es de 1.ª da su color rosado y la que es de 3.ª siendo vieja y falta de sebo ésta se da por ternera, por ser la carne más blanca que la res que es de 1.ª. Todo el que viene á comprar en pequeño la ternera, lleva equivocaciones, aunque el cortador no quiera. En cuanto con la práctica corriente como se hace hoy, á dar el servicio por un solo precio; al que es noble y bondadoso se le sirve en 3.ª y para aquel que se impone de 2.ª ó de 1.ª, pero es cortando corto y añadiendo de 3.ª para recortar el tajo y ponerlo en 1.ª y después de recortado defendiendo por ternera y es por no conocer el público lo que es carne de 1.ª, pues no se conoce más que el filete y la ternera. En la misma forma que se ve la clasificación de los precios y los nombres de las piezas de carnes, están una muestra y las carnes en el rastrol separadas por clases. En este establecimiento los huesos irán aserrados y la carne de 1.ª irá envuelta en un papel con la marca de la casa y nombre del expendedor.—JOSÉ SANCHEZ GARRIDO.